



# MARCO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN FILIPINAS



Marzo 2014

## INDICE:

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>2</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>3</b>
1.1.    CONTEXTO DEL PAÍS .....	3
1.2.    AGENDA DE LA EFICACIA .....	4
1.3.    DIALOGO CON EL PAÍS SOCIO .....	4
1.4.    ESTRATEGIA Y POLÍTICAS DE DESARROLLO DE FILIPINAS .....	5
1.5.    REALIZACIONES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA .....	6
<b>ANÁLISIS</b> .....	<b>7</b>
1.6.    ALINEAMIENTO.....	7
1.7.    CALIDAD DEL DIALOGO CON FILIPINAS .....	8
1.8.    VENTAJA COMPARATIVA .....	8
<b>DECISIONES ESTRATÉGICAS</b> .....	<b>10</b>
1.9.    ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DE CONCENTRACIÓN .....	10
a) <i>OS1: Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho</i> .....	10
b) <i>OS 2: Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis</i> .....	11
1.10.   ORIENTACIONES DE SALIDA .....	12
1.11.   PRIORIDADES TRANSVERSALES .....	13
1.12.   CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA .....	14
1.13.   COOPERACIÓN MULTILATERAL .....	14
1.14.   COOPERACIÓN DELEGADA.....	15
1.15.   AYUDA PROGRAMÁTICA .....	16
1.16.   COOPERACIÓN REEMBOLSABLE .....	16
<b>ESTRATEGIA DE ASOCIACIÓN</b> .....	<b>17</b>
1.17.   RECURSOS .....	17
1.18.   COHERENCIA DE POLÍTICAS.....	17
1.19.   SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	18
1.20.   MUTUA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	20
<b>ANEXO I: LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN FILIPINAS</b> .....	<b>21</b>
<b>ANEXO II: CUADRO DE ASOCIACIÓN</b> .....	<b>25</b>
<b>ANEXO III: MARCO RESULTADOS DE DESARROLLO</b> .....	<b>27</b>
<b>ANEXO IV: FONPRODE</b> .....	<b>30</b>

## RESUMEN EJECUTIVO

El MAP (Marco de Asociación País) de Filipinas es el **instrumento de planificación estratégica geográfica** de la Cooperación Española en el país. Define las prioridades y orientaciones de nuestra cooperación en los próximos años (2014-2017) y se define en conjunto con las autoridades del país socio y con la participación del resto de actores de la Cooperación Española y otros donantes. Hace suyos los objetivos del Plan Director de contribuir al desarrollo humano, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos. Integra también los enfoques transversales identificados en la agenda de eficacia.

El MAP está **sustentado por la firma del acta de la VI Reunión Comisión Mixta (COMIX)**, a la que se añade como anejo, por lo que tiene respaldo normativo además de político.

Este MAP pretende articular las programaciones operativas de los diferentes actores de la CE en Filipinas con las directrices establecidas en el **IV Plan Director 2013-2016** y con la Estrategia de Desarrollo de Filipinas como país socio (**Plan de Desarrollo de Filipinas 2011-2016**).

El proceso de elaboración de este MAP (en sustitución del anterior DEP) fue reactivado a partir de febrero de 2013, teniendo presentes los trabajos previos realizados desde diciembre de 2010, en que se abordó la realización de la Programación Operativa 2010, que permitió una primera reducción de sectores y concentración sectorial. Durante todo este periodo se ha informado y discutido con los diferentes actores de la CE y resto de donantes presentes en el país, el posible contenido (orientaciones y áreas geográficas de concentración) del MAP.

En cuanto a la regulación de las relaciones de cooperación, la 1ª Comisión Mixta fue firmada en 1991, seguida por la creación de la OTC en 1992 y posteriormente, en 1994, la firma del 1er Acuerdo de amistad y Cooperación, Actualmente en vigor, la V Comisión Mixta firmada en Madrid el 30 de noviembre de 2005 y que, aunque prevista hasta 2008, ha prorrogado su vigencia para alinearse con el ciclo político de la administración filipina y el Plan Director 2013–2016 de la CE.

El IV Plan Director de la Cooperación Española define a Filipinas como “País de Asociación” (país prioritario, lo que otorga un papel más relevante al país socio en la definición y priorización de los sectores y de las zonas geográficas de intervención).

Como resultado de este análisis detallado y tras completar el proceso participativo, la Cooperación Española en Filipinas apuesta por la concentración en dos Orientaciones con sus respectivos resultados de desarrollo y tres de sus respectivas Líneas de Acción.

- **Orientación Estratégica 1: Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho.** Línea de acción 2: Fortaleceremos la estructura y los sistemas de gestión del sector público; Línea de acción 3: Trabajaremos por el Estado de Derecho y la garantía de los Derechos Humanos.
  - Resultado de Desarrollo al que la Cooperación Española pretende contribuir: **“La población en las zonas prioritarias de la CE ejercen sus derechos como ciudadanía activa y accede a la justicia”**
- **Orientación Estratégica 2: Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis.** Línea de acción: Políticas de prevención
  - Resultado de Desarrollo al que la Cooperación Española pretende contribuir: **“La población de las zonas prioritarias de la CE aumenta su resiliencia a los desastres naturales y mejora sus condiciones de vida”**

## ANTECEDENTES

### 1.1. Contexto del País

Filipinas, situado en la región del sudeste asiático, es un país con gran diversidad lingüística y étnica y religiosa (aunque con una amplia mayoría católica, tiene presencia musulmana principalmente en Mindanao). Cuenta con una población estimada de 92,3 millones de habitantes, (14º país más poblado del mundo, 9º de Asia), dispersa a lo largo de 300.000 Km<sup>2</sup> y 7.107 islas. Un 33,5% se sitúa en edades comprendidas entre los 0-14 años, un 62,2% en edades entre 15-64 años y un 4,3% por encima de 65 años. Su alto crecimiento demográfico (1,9% anual) permite estimar que en 2050 tendrá 145 millones de habitantes. El 49% de la población vive en áreas urbanas.

En 2013, la población activa es de casi 41 millones y la tasa de desempleo se sitúa en el 7,1% de la población activa, siendo Manila la que registra una mayor tasa de paro (10,3%). El empleo rural ocupa al 31% de la población activa, representando la agricultura el 10,4% del PIB en 2013. La tasa de subempleo se sitúa en el 19,3%. 3 de cada 5 desempleados en Filipinas (62,6%) son hombres, y el 48,5% está en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años. Por otro lado, el porcentaje de mujeres (>15 años) empleadas es del 46,5%, mientras que el de varones alcanza el 72,4%.

El **Informe de Desarrollo Humano** (NNUU 2013) sitúa a Filipinas en el puesto 114, habiendo perdido varios puestos en los últimos años y situándose por debajo de la media regional de Asia Oriental-Pacífico. Aunque el **coeficiente de Gini** se ha reducido últimamente (0,43, IDH 2013), la gran desigualdad (el 10% más rico posee el 33,6% de la renta, el 10% más pobre sólo el 2,6%) continúa siendo un grave problema. El **índice de pobreza nacional** en el 2012 basado en la línea de pobreza oficial fue del 25,2 % (26,3 % en 2009 y 26,6 % en 2006). Con respecto al **índice de pobreza en mujeres**, en 2009 se situaba en el 25,1%, lo que en términos absolutos representa más de 11 millones de Filipinas en situación de pobreza. El **Índice de Desigualdad de Género** es 0,418. La tasa de mortalidad infantil se ha visto reducida y es hoy de 29/1000 y la materna 99/100 mil (datos de 2010). UN Women estima que no se alcanzará una tasa de mortalidad materna cercana a 80/100 mil hasta 2015, muy lejos de la meta (55/100 mil). Por otro lado, se deben intensificar los esfuerzos para reducir la prevalencia del VIH y SIDA (20 casos/100 mil). En cuanto a la tasa de alfabetización de mayores de 15 años, es de 95,4%. 5,2 millones de niños están sin escolarizar y el promedio de años de escolarización es de 8,9.

La economía filipina ha venido creciendo en los últimos años regularmente (6,8 % en 2012), sostenida principalmente en el consumo interno, las remesas, el crecimiento de la inversión, sobre todo interna. Por otra parte, el crecimiento en la industria y los servicios, especialmente las actividades manufactureras, ha supuesto también un importante elemento en el crecimiento, mientras que el crecimiento de los servicios se sustenta en sólidas actuaciones de comercio (al por menor y al por mayor, de bienes raíces, alquiler y actividades empresariales) y en la salud del sistema financiero y bancario. Sin embargo, estas tasas de crecimiento no podrán mantenerse sin acometer reformas estructurales. Las principales deficiencias estructurales son los relativamente bajos ingresos públicos, el elevado coste de la electricidad y la escasa IDE (Inversión Directa Extranjera) que, pese a la tendencia creciente a nivel mundial, está estancada en torno a los 1.300 M\$.

INDICADORES SOCIALES	
<b>Salud</b>	
Esperanza de vida media	69,0 años
Tasa de Mortalidad Adultos por cada 1.000 habitantes	
Mujeres	130/1.000
Hombres	240/1.000
Tasa de Mortalidad Materna por cada 100 mil nacidos vivos (objetivo 55/100 mil). Datos 2010	99/100.000
Tasa de mortalidad infantil (< 5 años/ 1.000 nacidos vivos). Datos 2010	29/1.000
Fecundidad Adolescente Partos/1.000 mujeres entre 15 y 19 años	46,5/1.000
Gasto Público en Salud / PIB. Datos 2009. (Referencia 5%).	3,80%
<b>Educación</b>	
Tasa Bruta de Matriculación	%
Primaria	106
Secundaria	85
Terciaria	28,9
Años de escolarización, promedio (referencia de 11,9 años)	8,9 años
Tasa de alfabetización de adultos (% mayores de 15 años)	95,4%
Número niños sin escolarizar (Naciones Unidas 2010)	5,2 mill.
Gasto Público en Educación / PIB. Datos 2009. (Referencia 5%).	3,80%

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2013

Los principales condicionantes al desarrollo serían: los problemas de gobernabilidad, que sitúan al país en los últimos puestos de la región en transparencia, seguridad jurídica y lucha contra la corrupción. En el índice WGI 2010-2012 (*World Governance Indicator* del BM) Filipinas ha experimentado avances en 5 de los 6 indicadores, pero en relación otros países del área ASEAN, se encuentra particularmente retrasado en estabilidad política, control de la corrupción y consolidación del Estado de Derecho. El conflicto interno, vigente durante muchos años (con dos tipos de insurgencia, una compuesta por grupos de ideología comunista y otra por grupos musulmanes-MILF y MNLF principalmente), a detraído recursos y ralentizado el crecimiento.

## 1.2. Agenda de la eficacia

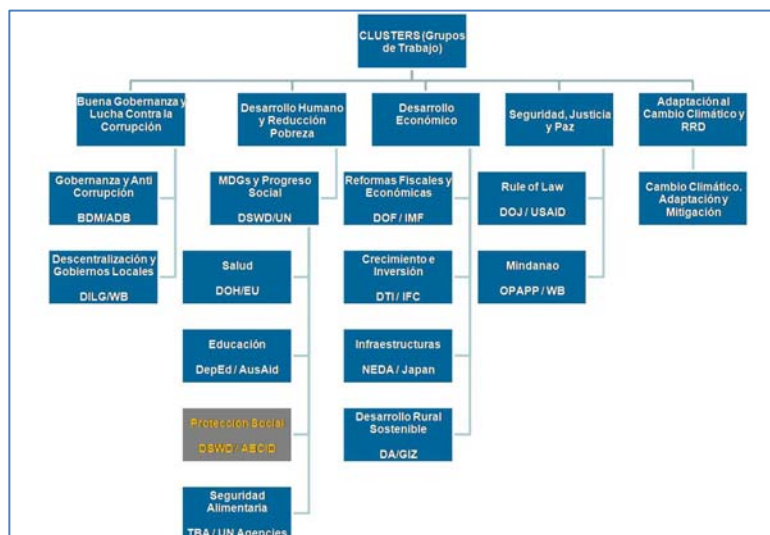
Filipinas ha suscrito la Declaración de París (DP) (2005), la Agenda de Acción de Accra (2008) y el Foro de alto nivel de Busan (2011). El cumplimiento de estos compromisos es supervisado por el Comité Filipino de Armonización (PHC), creado en 2003 con el apoyo de los donantes, y compuesto por representantes de organismos de supervisión (DOF –finanzas-, NEDA – planificación-, Departamento de Presupuesto y Gestión y COA –auditoría interna-). En términos de aplicación de los compromisos de la DP en Filipinas, NEDA realiza encuestas periódicas de seguimiento de los 12 indicadores de la DP (*Global Partnership Monitoring Framework, GPMF INDICATORS*).

Según la última encuesta de 2013, de los 10 indicadores destaca positivamente el de mutua rendición de cuentas, donde la gran mayoría de donantes disponen de estrategias alineadas con las del país y mecanismos para el seguimiento de las mismas. También el uso de los sistemas públicos nacionales de gestión (72%) y licitación (64%) están extendidos, así como la eliminación de la ayuda ligada (85%). En el aspecto de menor avance, destaca la ausencia de información provista regularmente por los donantes, así como la falta de información al parlamento sobre la financiación (únicamente el 30%).

España, por su parte, ha avanzado significativamente en los últimos años en el cumplimiento de estos indicadores, sobre todo en el uso de los sistemas públicos nacionales de gestión y licitación, en la eliminación de la ayuda ligada y en la rendición de cuentas.

## 1.3. Dialogo con el país socio

El Foro de Desarrollo Filipino (FDF) constituye la plataforma privilegiada de armonización entre el Gobierno, OSC y la Comunidad Internacional. A través de este mecanismo realiza el seguimiento a la Estrategia de Desarrollo de Filipinas (PDP por sus siglas en inglés). Para mejorar la coordinación interna entre actores de desarrollo, el Gobierno filipino definió una estructura de **clúster**<sup>1</sup> compuesta por 5 Grupos de Trabajo y 10 Sub-Grupos, liderados por una alta institución filipina (Ministerios), a los que se asoció la Comunidad Internacional. El principal objetivo de este ejercicio ha sido ganar en operatividad y dar coherencia a la toma de



<sup>1</sup> Los Clúster son: 1.- **Gobernabilidad y Anticorrupción**. Es el único grupo que lidera el propio Presidente ejerciendo las labores de secretariado el Departamento de Presupuesto. 2.- **Desarrollo Humano y Reducción de la Pobreza**. Lidera el Departamento de Bienestar Social. 3.- **Desarrollo Económico**. Lidera Departamento de Finanzas. 4.- **Seguridad, Justicia y Paz**. Lidera el Secretario Ejecutivo de la Presidencia y el secretariado del mismo lo garantiza el Consejo Nacional de Seguridad. 5.- **Adaptación y Mitigación del Cambio Climático**. Lidera el Departamento de Recursos Naturales, ejerciendo la Comisión de Cambio Climático las labores de secretariado

decisiones.

Se han celebrado ya 7 Foros, en los que participa la mayor parte del gabinete del Gobierno (incluido el Presidente), las instituciones públicas relevantes en materia de desarrollo económico y social, OSC y expertos nacionales. Adicionalmente, las agencias de desarrollo bilaterales, Embajadas de países donantes, Agencias de NNUU e IFIs asisten a los encuentros.

El PDF 2013 “*Moving Forward to Achieve Inclusive Growth and Good Governance*”, celebrado en febrero en Davao, ha prestado una atención especial a la región de Mindanao y su situación de desarrollo en el nuevo contexto político de la zona, tras la firma del Acuerdo Marco para Bangsamoro (Octubre 2012). Su metodología novedosa ha introducido un debate técnico de calidad y una abundante participación de sociedad civil, donantes, instituciones así como reconocidos expertos tanto nacionales como internacionales.

Siguiendo este mismo esquema organizativo, la comunidad internacional –particularmente, los principales donantes bilaterales- se asociaron al ejercicio como colíderes de los Clúster o Sub-Clúster. La comunidad donante adaptó con ello su anterior sistema de coordinación a este nuevo esquema gubernamental, quedando un total de 10 Grupos y 12 Subgrupos de trabajo. AECID ha generalizado un **sistema de seguimiento semestral** (*Steering Committees*) con las autoridades (NEDA y departamentos sectoriales implicados) para cada uno de sus proyectos (bilateral, ONGDs y Multilateral).

El **mecanismo tripartito de coordinación** y seguimiento del Fondo España-PNUD MGDF, que incluye a NEDA, Oficina del Representante Residente de NNUU y la OTC/Embajada, ha sido puesto como ejemplo de buena práctica por las autoridades filipinas.

En materia de género AECID participa activamente en el grupo de coordinación conocido como “**ODA-GAD Network<sup>2</sup>**”, grupo permanente de coordinación entre donantes y gobierno filipino con el objetivo de incorporar el enfoque de género en la AOD.

Con **respecto a los DDHH**, AECID participa activamente en la iniciativa KaSaMa, iniciativa multidonante para promocionar los proyectos innovadores en materia de DDHH.

La cooperación Española mantiene un dialogo permanente con la **sociedad civil y ONGDs** filipinas. Las principales de estas últimas y los grupos de la sociedad civil especializados en DDHH y género son en su mayoría contrapartes de proyectos de Cooperación Española.

#### 1.4. Estrategia y Políticas de Desarrollo de Filipinas

El Gobierno filipino lanzó en Mayo 2011 el Plan de Desarrollo de Filipinas 2011-2016, (PDP por sus siglas en inglés) buscando fortalecer el desarrollo económico, político y social del país, así como intensificar los esfuerzos para alcanzar los ODM. La estrategia consagra como Objetivo de Desarrollo un “crecimiento inclusivo y sostenible”. En febrero 2013 se celebró en Davao un foro de seguimiento que confirmó una serie de éxitos económicos en materia de crecimiento, aunque subrayó algunos aspectos clave a mejorar, como la necesidad de reformas que faciliten la actividad económica y la IDE, la gravedad de las cifras de pobreza (que crecieron levemente) y la necesidad de generar más empleo.

El **PDP** se divide en 10 capítulos o sectores de actuación, que se corresponden con los Objetivos de Desarrollo Transversales y Sectoriales de Filipinas:

1. Políticas macroeconómicas.
2. Industria y sistema de servicios competitivos

<sup>2</sup> **ODA GAD Network Members:** Asian Development Bank (ADB), Embassy of Spain - Agency for International Cooperation for Development (AECID), Australian Agency for International Development (AusAID), Canadian International Development Agency (CIDA), Delegation of the European Union to the Philippines, Deutsche Gesellschaft fuer Internationale Zusammenarbeit (GIZ), United States Agency for International Development (USAID), International Labour Organization (ILO), Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS), United Nations Development Programme (UNDP), United Nations Population Fund (UNFPA), United Nations Children's Fund (UNICEF), United Nations Entity for Gender Equality and Women's Empowerment (UN Women) Philippines Project Office, The World Bank, World Health Organization (WHO), **Philippine Government Partners:** National Economic and Development Authority (NEDA), Philippine Commission on Women (PCW) **International NGO Partners:** OXFAM International, Paz y Desarrollo

3. Sector agrícola y pesquero competitivo y sostenible
4. Acelerar el desarrollo de infraestructuras
5. Sistema financiero dinámico y resistente
6. Buena gobernabilidad y Estado de Derecho
7. Desarrollo social
8. Paz y seguridad
9. Conservación, protección y rehabilitación del medioambiente y de los recursos naturales hacia un desarrollo sostenible.

En 2012 se presentó el **Programa de PPP** (*Public-Private Partnership Projects*), con el que se pretendía atraer mayor inversión extranjera (IDE), como potencial atracción de tecnología, generación de empleo y modernización del país, comprometiéndose a su vez a proteger a los potenciales inversores del riesgo regulatorio.

Estrategias sectoriales:

1. La **política social pública**, en manos del Departamento de Bienestar Social y Desarrollo (DSWD), se basa sobre todo en una política de incentivos a las familias condicionados a la escolarización efectiva de los hijos y al seguimiento en el sistema de salud de las mujeres.
2. La **Carta Magna de la Mujer** es una ley integral de los derechos humanos de las mujeres aprobada en agosto de 2009 que busca eliminar la discriminación contra las mujeres.
3. En **construcción de la paz**, la estrategia PAMANA elaborada por la Oficina de la Consejera Presidencial para el Proceso de Paz (OPAPP), persigue el fortalecimiento de los gobiernos locales y la reducción de la pobreza en zonas afectadas por el conflicto.
4. **Plan Filipino de Derechos Humanos** (PHRP), lleva siendo actualizado desde el 2000, lo que le ha impedido consolidarse como una estrategia de referencia para los actores del sector. La Estrategia Anual de la Comisión de DD.HH sirve para soslayar esta carencia.
5. En el **sector Medio Ambiente**, Filipinas cuenta con una nueva política pública en materia de adaptación al cambio climático auspiciada por la Oficina Presidencial de Cambio Climático.
6. El **Plan Nacional de Gestión y Reducción de riesgos de desastres NDRRMP** es la ambiciosa estrategia (2011-2028) nacional del sector DRR. Es un Plan con alto fundamento estratégico, pero que adolece de cierta ambición práctica, al prever la participación coordinada de numerosos departamentos gubernamentales y necesitar la inyección de gran cantidad de fondos.
7. El **sector salud** está inmerso en un activo diálogo de políticas, aunque el crecimiento demográfico dificulta la extensión de las mismas. A nivel institucional no existe un adecuado reparto de tareas entre el nivel central y sus antenas regionales que genera algunas disfunciones, aunque gran parte de las competencias, e incluso de los esfuerzos presupuestarios, están delegados en los gobiernos locales.

## 1.5. Realizaciones de la Cooperación Española

Tras más de 20 años de presencia permanente en Filipinas la Cooperación española tiene gran peso específico en el país y un panorama muy rico y diverso en cuanto a modalidades e instrumentos. En el PO 2010 se realizó una primera reducción de sectores y concentración sectorial.

Desde el año 2001 al año 2012 la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinada a Filipinas alcanzó una cifra de más de 245 millones de euros, de los cuales 25 millones de euros han sido destinados a acciones de ayuda humanitaria entre los años 2006 y 2012.

**Los sectores prioritarios** en los que se ha venido trabajando, en consenso con las autoridades filipinas, en estos últimos años han sido crecimiento económico para los más

pobres (18%) salud (14%), gobernabilidad (14%) y sostenibilidad ambiental: lucha contra el cambio climático y hábitat (12%). Destaca también el porcentaje total dedicado a AH (7%).

**De manera bilateral**, y a través de AECID, se han realizado acciones con las instituciones filipinas en gobernabilidad, apoyo al proceso de paz, educación y salud, que han contemplado aspectos como la formación de RRHH, la participación social, la adecuación de instalaciones o el desarrollo de infraestructuras. Adicionalmente existe un proyecto de Escuela Taller, así como diferentes acciones de cooperación científica y universitaria. Todo ello configura un panorama muy rico y diverso de la CE en Filipinas, en cuanto a modalidades e instrumentos.

**Las ONGD** ocupan un lugar destacado en las actividades en Filipinas, gestionando en torno al 25-30% de los fondos (canalizado a través de Convenios, Convocatoria de proyectos y CAP). Actualmente, 12 ONGD (han llegado a ser 14) ejecutan proyectos con contrapartes filipinas. 10 de ellas tienen representación permanente en el país.

Tras el paso del Tifón Haiyan por Filipinas el número de ONGD con presencia en Filipinas se ha incrementado con la llegada de nuevas ONGs que han canalizado fondos sobre todo privados.

**De forma multilateral**, especialmente a través de las Agencias de NNUU, también se han canalizado importantes recursos de cooperación. Durante los últimos años, España ha sido el principal financiador bilateral de NNUU en Filipinas con una contribución en torno a los 22 M€. El Fondo España-PNUD de Consecución de los ODM lleva a cabo actualmente un ejercicio de evaluación y coordinación tripartita de la OTC con las autoridades filipinas y NNUU, que ha sido muy sistemático y exitoso. Fueron aprobados 4 proyectos (Medio Ambiente y Cambio Climático, Juventud, Empleo y Migración, Gobernabilidad Económica y Democrática, Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición) dentro de las 8 ventanas temáticas por un monto total de más de 23 M\$ (18 M€).

En **Ayuda Humanitaria** se han desarrollado acciones de respuesta ante emergencias (principalmente por tifones y tormentas tropicales) en todo el país (atención de necesidades de la población en agua, nutrición y refugio).

La CE se ha **concentrado geográficamente** en los últimos años en la Región de Bicol (Luzón) y en Mindanao (Particularmente en Caraga y en Zamboanga).

## ANÁLISIS

### 1.6. Alineamiento

La CE ha apostado por un alineamiento con las estrategias nacionales, priorizando el diálogo de políticas de desarrollo, sobre todo en sectores con presencia y concentración de nuestra ayuda (reducción de la pobreza y exclusión social, gobernabilidad, protección social o DRR). De hecho en algunos de ellos España es el donante de referencia y representa a la comunidad internacional (Subgrupo Social del Cluster de Protección Social y Mecanismo Nacional del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, Malaria y Tuberculosis). Es de destacar nuestro apoyo a OSC, actores clave en el diálogo de políticas –Particularmente a través de la iniciativa KaSaMa con ONGs de DDHH.

La CE ha fomentado la utilización de procedimientos nacionales y la integración en los sistemas de planificación, gestión y presupuesto de Filipinas. El volumen de AOD canalizada a través de organismos públicos filipinos ha crecido notablemente a lo largo de los últimos años, alcanzando el 25% del total desembolsado en el periodo 2011-2013. Actualmente, España es de los escasos socios internacionales que ejecutan el total de sus acciones (tanto bilateral como de ONGD) a través de los organismos públicos filipinos y, por tanto, sujetos a sus procedimientos de gestión y rendición de cuentas.



NEDA, como órgano de coordinación de políticas de desarrollo económico y social del país, es nuestro principal interlocutor en el Gobierno, con un dialogo constante y fluido. Es, de hecho, el socio nacional que interviene en la elaboración del MAP y en la definición de los Resultados de Desarrollo de nuestras actuaciones para el periodo 2014-2017.

### **1.7. Calidad del dialogo con Filipinas**

NEDA (Autoridad Nacional de Economía y Desarrollo) con rango ministerial es el órgano de coordinación de políticas de desarrollo económico y social del país, lidera el proceso de encaje entre donantes internacionales y organismos públicos filipinos. Su consejo de Administración está encabezado por el propio Presidente de la República. La larga tradición de la CE en el país y el buen funcionamiento de los mecanismos bilaterales de seguimiento y planificación facilitan la fluidez en la comunicación con NEDA. De hecho existe un mecanismo de seguimiento de cada uno de los proyectos con NEDA y los diferentes actores que se juzga por NEDA como el modelo a seguir. En este sentido también ha influido el mecanismo tripartito de seguimiento junto a Naciones Unidas de los 4 proyectos del Fondo España PNUD en Filipinas. Complementariamente, se mantienen intercambios con actores españoles presentes en el país y con otros donantes como la DUE y EEMM, Agencias del Sistema de NNUU, BAD, BM y otros interlocutores relevantes en el país.

La calidad del dialogo con gobierno y sociedad civil de la CE en Filipinas es muy fluida y basada en la confianza. Los distintos mecanismos y foros de armonización permiten un intercambio efectivo de información técnica bajo el liderazgo del país socio. Los mismos suelen integrar a las principales entidades de la sociedad civil.

### **1.8. Ventaja comparativa**

El estudio de los sectores en que la CE tiene una ventaja comparativa se ha realizado teniendo en cuenta:

- **Conclusiones de las reuniones periódicas y talleres** de la OTC con los actores españoles (ONGDs, cooperantes españoles, y Grupo Interno Estable de Coordinación – incluida OFCOMES e Instituto Cervantes-), internacionales (resto de donantes presentes en el país) y con NEDA.
- Apoyo en los **trabajos previos** realizados desde diciembre de 2010 para la realización de la PO 2010, que permitió una primera reducción de sectores y concentración sectorial.
- Complementariamente, se han mantenido **intercambios bilaterales** con otros actores españoles con presencia en el país (Cámara de Comercio) y con otros donantes como la Delegación de la Unión Europea y Estados Miembros, Agencias del Sistema de Naciones Unidas, Banco Asiático de Desarrollo, Banco Mundial y otros interlocutores de relevancia en el país.

La conclusión de todo este proceso evidencia ventajas en tres de los objetivos específicos analizados (seleccionados con el criterio de relevancia o en los que se ha trabajado últimamente en el país), y cuatro líneas de acción de estos mismos objetivos específicos.

#### **OE.1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho: L.2. Fortaleceremos la estructura y los sistemas de gestión del sector público; L.3 Estado de Derecho y garantía de los DDHH:**

En ambas líneas la CE tiene ya larga tradición de trabajo en el país, además de actores suficientemente especializados y con gran credibilidad. La CE ya tenía porcentajes elevados de asignación a acciones desarrolladas dentro de este OE tanto a través de proyectos bilaterales, multilaterales como a través de ONGDs.

Destacan las tres fases del proyecto “Fortalecimiento de los Gobiernos Locales”, recientemente finalizado y realizado con la Academia de Gobiernos Locales (LGA, por sus

siglas en inglés) del Departamento de Interior y Gobiernos Locales (DILG); el proyecto con el Departamento de Bienestar Social y Desarrollo (DSWD) para la creación de capacidades de las Unidades de Gobierno Local para la reducción de la pobreza, la gobernabilidad local y el Desarrollo Comunitario Autodirigido (CDD); el proyecto de fortalecimiento institucional de la Comisión Filipina de la Mujer (PCW) para la puesta en marcha de la política pública de transversalización de género así como la contribución de AECID a ONU-Mujeres para el Programa Global de Ciudades Seguras en Manila; y el apoyo institucional a la Comisión de Derechos Humanos (CHR) en el ámbito del Estado de Derecho. Todos estos proyectos bilaterales otorgan a la CE un claro liderazgo y gran credibilidad. Permiten potenciar las posibilidades de poner en marcha acciones de cooperación delegada con la UE.

Mención especial merece el apoyo que la Cooperación Española presta institucionalmente a la Oficina del Asesor Presidencial para el Proceso de Paz (OPAPP), fruto de una intervención piloto AECID-OPAPP en Sorsogón en el 2010 para la promoción de los medios de vida en comunidades afectadas por el conflicto. El éxito de este proyecto promovió la puesta en marcha de un proyecto de apoyo a la OPPAP y, en particular, a la iniciativa PAMANA (política pública de construcción de la paz). En el marco del Proceso de Paz también ha sido importante la financiación a través de NN.UU. (“ActForPeace”, con el PNUD) y las acciones en materia de DDHH y DIH vía ONGDs. La CE ha sido el primer actor en apoyar las iniciativas de la oficina de la OPAPP. Ello nos otorga un importante liderazgo en este sector.

Para las ONGDs españolas este ha sido un sector tradicional de intervención con los barangays (aldeas rurales) y municipios en temas de planificación del desarrollo local y la mejora de la organización comunitaria. En este sentido cabe destacar la importancia que las ONGDs españolas han venido dando al reforzamiento de los gobiernos regionales y locales como espacios para el pleno ejercicio de la participación ciudadana.

El Banco Mundial reconoce a la Cooperación Española como uno de los socios con uno de los mayores programas en Gobernabilidad y apoyo a las iniciativas de los Gobiernos Locales. El Banco Mundial, el Banco Asiático y Estados Unidos centran principalmente sus actuaciones en el apoyo al sistema público de financiación y reformas institucionales del sector público, mientras que Australia y Canadá, se concentran en el apoyo a la descentralización a través de un fondo fiduciario administrado por el Banco Mundial.

La protección y disfrute de los derechos de las mujeres se ha abordado en las distintas intervenciones de fortalecimiento institucional, especialmente en el proyecto con la Comisión Filipina de la Mujer centrado en garantizar la puesta en marcha efectiva de las provisiones de la Carta Magna de la Mujer. Entre otros muchos aspectos, destaca la elaboración por cada entidad de un plan de género y desarrollo al que se debe dedicar al menos el 5% del presupuesto anual indispensable para que el Departamento de Presupuesto (equivalente al Ministerio de Hacienda) valide la elaboración del presupuesto de esa entidad. Los proyectos con la Comisión de Derechos Humanos y OPAPP (ambas con competencias en materia de género) también incorporan aspectos específicos de género en las intervenciones.

## **OE.2. Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y la crisis: L.1. Políticas de prevención y preparación; L2 Programas de protección social**

Es uno de los sectores en los que ya la CE ha venido financiando acciones en los últimos años. En la L1 la CE es uno de los donantes de referencia. Tiene ya una trayectoria consolidada en el sector (particularmente en reducción del riesgo de desastres) y su interlocución con las autoridades filipinas es fluida y sólida. La CE ha intervenido tanto en el nivel nacional, como provincial y local, lo cual le otorga una gran coherencia. Es un actor consolidado en el sector, tanto para los actores nacionales como para el sistema de NNUU y otros actores internacionales. En esta línea de acción cabe destacar:

- Intervenciones financiadas por la CE en la **Provincia de Albay** (Región de Bicol) que han permitido poner en marcha un sistema provincial de prevención y protección que se ha convertido en referencia nacional.
- Proyecto llevado a cabo en la Provincia de **Nueva Écija**, donde se han fortalecido las capacidades de las autoridades locales y provinciales para la atención, prevención y

mitigación de las recurrentes emergencias, y el nivel central con la puesta en marcha de las primeras bases logísticas del NDRRC (Sistema Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres liderado por la Oficina de Defensa Civil).

- “Proyecto de Gestión Sostenible de Recursos Naturales **SUMACORE**” (2007-2010) o el **MDG Achievement Fund en Medio Ambiente y Cambio Climático** (2008-2011) que permitieron poner en marcha una política pública en la materia.

### **OE.7. Responder a las crisis humanitarias con calidad (sin línea específica):**

La OTC ha adquirido en el país una especialización muy significativa en un país altamente vulnerable ante los desastres naturales, promoviendo utilización de protocolos de alerta temprana y seguridad para los actores de la CE. Los actores de la CE presentes en el país con especialización técnica alta son actores operativamente muy eficaces y solventes y de larga trayectoria humanitaria, permitiendo que la CE no dependa en exceso, en un sector donde la respuesta rápida y eficaz es vital, de las tramitaciones administrativas.

Por otro lado, es evidente la pertinencia del trabajo en este OE en el país más vulnerable del mundo por número de muertes en relación a catástrofes naturales por año.

## **DECISIONES ESTRATÉGICAS**

### **1.9. Orientaciones estratégicas de concentración**

Como resultado de un análisis detallado y tras completar el proceso participativo, la Cooperación Española en Filipinas apuesta por la concentración en dos Orientaciones y tres de sus respectivas Líneas de Acción. Las dos orientaciones que deberán ser definidas como Resultados de Desarrollo son:

- **Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho.**
- **Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis.**

#### **a) OS1: Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho**

Un Estado, para poder poner en marcha políticas de reducción de la pobreza, requiere contar con instituciones transparentes, eficaces y representativas, así como sociedades civiles activas, organizadas, participativas y democráticas, donde los derechos fundamentales estén garantizados y tengan vigencia.

En términos de correspondencia con la estrategia de desarrollo filipina, esta Orientación se alinea plenamente con lo recogido en los capítulos 7. Buena Gobernanza y Estado de Derecho y 9. Paz y Seguridad del Plan de Desarrollo Filipino para el periodo 2011-2016.

De las tres posibles Líneas de Acción que el IV PD define para esta Orientación, la Cooperación Española se centrará en las dos siguientes:

#### **L.2. Fortaleceremos la estructura y los sistemas de gestión del sector público.**

En Filipinas las entidades descentralizadas tienen múltiples competencias aunque todavía presentan algunas debilidades. Se promoverá la reforma y el fortalecimiento de políticas públicas y de los gobiernos provinciales, regionales y locales, como espacios para el pleno ejercicio de la participación ciudadana. Se incidirá en la construcción de capacidades de las Unidades de Gobierno Provincial y Local (LGUs), como unidades básicas de organización territorial de las zonas prioritarias para la Cooperación Española, a través de nuestros proyectos bilaterales con el Ministerio de Bienestar Social y Desarrollo (DSWD) y el Ministerio de Interior y Gobiernos Locales (DILG/LGA), y se apoyará el fortalecimiento institucional entidades clave del desarrollo igualitario, como la Comisión Filipina de la Mujer (PCW).

Por otro lado, seguiremos apoyando a las Organizaciones de la Sociedad Civil filipina a través de los Proyectos con ONGDs españolas y, bilateralmente, a través entre otras de iniciativas como KaSaMa (iniciativa de apoyo a las ONGs y sociedad civil organizada en materia de

DDHH). En lo relativo a la mutua rendición de cuentas, mantendremos nuestro compromiso de transparencia e información mutua con los órganos de control filipinos (NEDA, DBM, COA, etc.) así como la utilización de los sistemas nacionales de gestión y rendición de cuentas en el marco de nuestros proyectos.

### **L.3.Trabajaremos por el Estado de Derecho y la garantía de los Derechos Humanos.**

Se incidirá en el fortalecimiento de los sistemas de protección y promoción de los DD.HH, velando por su respeto y por el cumplimiento de los instrumentos jurídicos regionales y universales vigentes. Las intervenciones futuras contemplarán podrán contemplar el desarrollo de mecanismos más eficaces para lograr un mayor compromiso de la ciudadanía en el buen gobierno.

Asimismo, se apoyarán los esfuerzos de construcción de paz en un país que ha sufrido un largo y doloroso conflicto pero en el que se han producido importantes avances recientemente con la firma del acuerdo de paz entre el MILF y el Gobierno filipino. Se continuará fortaleciendo a las instancias nacionales encargadas de DDHH y de facilitar los procesos de paz, así como en el apoyo de proyectos de desarrollo que contribuyan a la corrección de factores estructurales que puedan sustentar dicho conflicto y a su superación en el medio o largo plazo. Seguiremos apoyando de forma bilateral nuestros proyectos con la Comisión Filipina de Derechos Humanos (CHR) y la Oficina Presidencial para el Proceso de Paz (OPAPP). Se explorará la posibilidad de instaurar nuevos mecanismos de financiación para la puesta de marcha de otras iniciativas junto con socios como la Unión Europea.

#### **b) OS 2: Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis**

Filipinas, a pesar de ser considerado de Renta Media-Baja por su crecimiento económico, siguen existiendo grandes bolsas de pobreza y desigualdad (26.7% de la población se encuentra bajo el umbral de la pobreza y un 10% por debajo del umbral de pobreza extrema). Estos grupos de población son además los más castigados por los recurrentes desastres naturales en uno de los países más vulnerables del mundo a los mismos. La reciente tragedia provocada por el Tifón Haiyan ha puesto este aspecto en el centro de las preocupaciones del Gobierno Filipino y la comunidad donante. La estrategia filipina de desarrollo (PDP) ya había venido priorizando de manera creciente en los últimos tiempos este aspecto en el que la CE tiene una larga tradición de trabajo conjunto tanto en el nivel nacional como provincial y sobre todo local que le otorgan una importante ventaja comparativa. En este sentido en relación con las políticas de prevención y preparación, encontramos directrices en el Plan de desarrollo Filipino 2011-2016 (PDP por sus siglas en inglés) en los Capítulos 5. Acelerar el Desarrollo de Infraestructuras y 10.Conservación, Protección y Rehabilitación del Medioambiente y los Recursos Naturales que nos ayudarán a transversalizar el enfoque de Reducción de Riesgos a nuestras actuaciones en el país. Esta prioridad se alinea también con las estrategias nacionales CCA/M y DRRM del PDP. Bajo esta Orientación, nos centraremos en la siguiente Línea de Acción:

#### **L.1.Políticas de prevención** como mejor instrumento en la lucha contra la vulnerabilidad.

Filipinas es uno de los países más vulnerables del mundo a las Catástrofes Naturales, la RRD y el fortalecimiento de los mecanismos de resiliencia locales, regionales y nacionales serán objetivos prioritarios de la Cooperación Española en Filipinas. Se realizarán tanto acciones de prevención como de preparación y coordinación de las respuestas. Para ello se realizarán acciones tanto bilaterales como multilaterales y a través de ONGs, con especial atención a las necesidades de los grupos más vulnerables.

Con una ventaja comparativa clara en el ámbito de la Ayuda Humanitaria y la Prevención de Desastres Naturales, la Cooperación Española mantendrá su compromiso con las comunidades más vulnerables del país a través de nuestros Proyectos y Convenios con ONGD dirigidos a fortalecer sus capacidades de prevención y respuesta y al desarrollo de medios de vida. Por otro lado, continuaremos nuestros apoyos bilaterales a los Sistemas y Estrategias Locales, Regionales y Nacionales de Atención y Prevención, que tan buenos

resultados han conseguido en Albay y Nueva Écija. De forma paralela, se profundizará en la coordinación entre los actores humanitarios en el país y se potenciarán las capacidades de nuestras ONGDs con Convenio Humanitario.

Igualmente la continuidad en el apoyo a la política pública Filipina de RRD, solicitado por varias instituciones filipinas, tanto en el nivel nacional (con continuidad de las acciones realizadas), como en el nivel provincial (reproduciendo las exitosas experiencias de Albay – considerada unánimemente como el modelo a seguir en Filipinas- y Nueva Écija en otras provincias vulnerables a desastres) y en el ámbito local (extendiendo las formaciones y apoyos realizadas a los Gobiernos Locales –LGUs- tanto a través del Departamento de Protección Social y desarrollo- DSWD- como del Departamento de Interior y Gobiernos Locales -a través de la Academia de Gobiernos Locales-) podrá realizarse a través de FONPRODE. En este sentido también se podrá canalizar ayuda a través de otros organismos multilaterales como el Banco Mundial y Banco Asiático de Desarrollo y en otros casos asociar a otras agencias de Naciones Unidas con un claro valor añadido como OCHA o PMA.

### 1.10. Orientaciones de salida

Por lo que respecta a las Orientaciones de Salida, toda priorización supone también definir algunos Sectores de Salida, en los que hasta ahora hemos sido Socios Activos. Estos sectores son Educación, Salud y haremos una mención especial a los Programas de Protección Social donde se plantea un cambio de dirección.

- En el **Sector Educación** se ha venido ejecutando una salida ordenada, progresiva y responsable desde hace dos años, tras la finalización de nuestros proyectos con DepEd. Son otros donantes, muy activos en este campo como USAID o AusAid, los que asumen el liderazgo en este tema.

Como aspectos más destacables para una salida responsable se señala:

- Permanece activo de forma bilateral un proyecto de “Introducción del español en la enseñanza secundaria” con una aportación de 180.000€ de la AECID a través de la dirección de Relaciones Culturales y Científicas mediante una Subvención de Estado que tiene como beneficiario al Departamento de Educación de Filipinas – DepEd-.
- Por las especiales características que tiene **el español en Filipinas, podrá seguir considerándose acción estratégica**, en el marco del Memorando de Entendimiento firmado el 23 de febrero de 2010 así como en Memorando de Entendimiento de 23 de octubre de 2012 que le da continuidad, ambos suscritos entre el propio DepEd por parte filipina y el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, el Instituto Cervantes y la AECID (DG Relaciones Culturales y Científicas) por parte española. Las partes firmantes del MOU estudiarán posibles líneas de financiación de esta acción estratégica.
- En otro ámbito educativo, desde 2008 se desarrolla el programa, con NCCA (equivalente al Ministerio de Cultura). Actualmente se está ejecutando una estrategia de salida del programa “Escuela Taller de Intramuros” con su transferencia a las instituciones filipinas. Para ello se ha creado una Fundación que implica a los principales actores filipinos con los que se ha suscrito un Acuerdo Marco de Colaboración (10 de julio de 2013) que establece una disminución progresiva de los fondos de AECID hasta su salida definitiva en 2018.
- Se favorecerá una relación bilateral de los distintos departamentos con sus ministerios homólogos en España (a través de la Asesoría del MECD en la Embajada en Manila).

- **Sector Salud.**

Tras un largo periodo de apoyo a este sector que ha contribuido a aumentar la calidad y sentar las bases de su reforma, la entrada en vigor de la ley Sin Tax, que grava alcoholes y tabacos para financiar la cobertura de salud, permitirá una mayor capacidad filipina de sostener la salud pública y el acceso de los más desfavorecidos a la misma.

Por ello, tanto la Delegación de la Unión Europea como nuestra cooperación no tienen previsto continuar en el mismo más allá de lo ya programado (2014).

Se ha realizado una primera evaluación general del desempeño de la ayuda programática (apoyo presupuestario) en Filipinas. La misma ha permitido ratificar la decisión de la conveniencia de una salida responsable, aunque previsiblemente se podrá realizar una evaluación técnica más detallada que permita también extraer lecciones para eventuales nuevos programas de ayuda programática en Filipinas. Como orientaciones destacadas para una salida responsable:

- Se favorecerá una relación bilateral de los distintos departamentos con sus ministerios homólogos en España (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad) que permita un diálogo y asistencia sobre el modelo a poner en marcha en Filipinas sin que ello suponga asignar recursos por parte de AECID.

#### ▪ **Programas de Protección Social.**

La Cooperación Española ha venido trabajando en estos programas como la política que mejor está funcionando en el país para la disminución de la pobreza extrema y las desigualdades, a la vez que permite asentar las bases de la estructura social del Estado.

Se ha venido prestando un sólido apoyo bilateral al Departamento de Bienestar Social y Desarrollo (DSWD) desde 2005 en sus programas de disminución de la pobreza (a través del proyecto PODER), consolidando una estrecha relación de partenariado, tanto en el nivel central como regional (especialmente en Bicol, Caraga y Zamboanga). La estrategia de fortalecimiento comunitario y del gobierno local desarrollada conjuntamente con el DSWD ha permitido una cercanía con la población beneficiaria y autoridades locales (barangays y municipios) situando a la CE como un donante cercano y comprometido con el desarrollo local.

Siendo el crecimiento inclusivo uno de los principales objetivos de desarrollo del actual Gobierno de Filipinas, la estrategia de protección social ha adquirido un mayor significado en la revisión intermedia del PDP. Esta estrategia se basa en el principal programa de lucha contra la pobreza, Pantawid Pamilya (*Conditional Cash Transfer*), la extensión del Seguro Social y de los programas de empoderamiento comunitario y planificación del desarrollo participativo, (Kalahi-CIDSS y Bottom-up Budgeting) así como el programa de Medios de Vida dirigido a las familias más pobres.

Como orientaciones destacadas:

- Podría considerarse el recurso a la cooperación reembolsable, en consonancia con lo que realizan otros donantes, para el apoyo a estas estrategias.

#### 1.11. **Prioridades transversales**

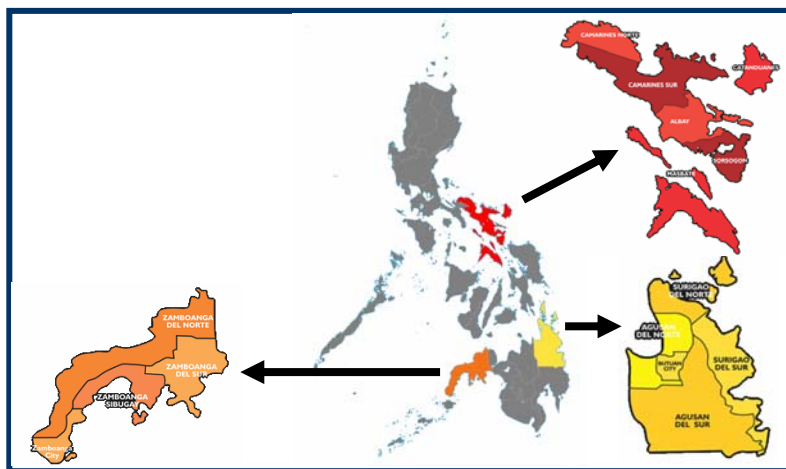
Se ha considerado conveniente hacer un breve análisis de las prioridades transversales de la Cooperación Española en relación al ejercicio de elaboración del Marco de Asociación.

- **Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza:** teniendo en cuenta que la totalidad de acciones deben tener presente la reducción de la pobreza como objetivo, las actuaciones de la Cooperación Española prestarán especial atención a aquellos colectivos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y que sufren procesos más acusados de exclusión y marginalización social.
- **Género en Desarrollo:** el MAP de Filipinas contemplará la inclusión de indicadores específicos de género en todas las intervenciones de la CE en el país, sean de género o no y tengan por destinatarios principales a las mujeres o no. El cumplimiento del mandato de la *Magna Carta on Women* será especialmente considerado en cada intervención.

- **Promoción de los Derechos Humanos y la Gobernabilidad Democrática:** El enfoque de gobernabilidad como prioridad transversal supondrá orientar todas nuestras actuaciones en Filipinas hacia la profundización del régimen democrático y el Estado de Derecho y deberán tener como objetivo principal la realización de los Derechos Humanos. Ello supondrá igualmente incorporar el Enfoque Basado en Derechos Humanos en los programas y proyecto de la Cooperación Española.
- **Sostenibilidad Ambiental:** todas las actuaciones de la Cooperación Española en Filipinas integrarán la variable ambiental en su planificación, se fomentará la elaboración de Estudios de Impacto –que serán aprobados por la Autoridades competentes- en todas las intervenciones y se contribuirá a la gestión sostenible del capital natural.
- **Respeto a la diversidad cultural:** El proceso de desarrollo es inseparable de la cultura y, por ello, el éxito de cualquier política de desarrollo pasa por reconocer y considerar los principios de la diversidad cultural como un imperativo inalienable de la dignidad de la persona, especialmente en contextos étnicos y culturales tan complejos como el de Filipinas. Un profundo conocimiento y una especial sensibilidad ante estos aspectos es condición necesaria en la totalidad de proyectos e iniciativas que se pongan en marcha. Se prestará atención especial a la legislación nacional referente la población indígena.

### 1.12. Concentración geográfica

Igualmente, para ser más efectivos, se hace necesario definir unas áreas geográficas de concentración. En este sentido, la opinión de las autoridades filipinas ha resultado determinante siendo su propuesta de continuidad con las zonas priorizadas hasta ahora por la Cooperación Española en Filipinas:



- La **región de Bicol** (Isla de Luzón), una de las más vulnerables del país.

- La **Isla de Mindanao**, que presenta los mayores niveles de pobreza del país, y que tradicionalmente relegada se ha convertido en una prioridad para el Gobierno tras la firma de los acuerdos de Paz

y las últimas catástrofes naturales que la han golpeado con dureza. Toda ella debe constituir una prioridad. En esta zona se concederá una especial atención a la Región de Caraga (zona con los indicadores de pobreza más altos del país y tradicional zona de concentración de nuestra cooperación) y la Península de Zamboanga. Ambas zonas presentan unos indicadores de pobreza por debajo de la media del país y han contado con una presencia histórica de la cooperación española.

Ello no excluye la existencia de proyectos de ámbito nacional en los casos de fortalecimiento de políticas públicas, proyectos de prevención de desastres y emergencias.

### 1.13. Cooperación Multilateral

La presencia de gran cantidad de actores multilaterales en Filipinas favorece las posibilidades de cooperación con ellos.

La experiencia del **Fondo España PNUD** para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ha permitido igualmente poner en marcha algunas políticas públicas (particularmente la de adaptación y mitigación del cambio climático y prevención de la emigración de jóvenes) y desarrollar un exitoso mecanismo de colaboración entre gobierno, agencias de Naciones Unidas y la Cooperación Española.

Con respecto a la orientación de gobernabilidad, las agencias que ofrecen un mayor valor añadido son: **PNUD** (que incluye la Oficina del Coordinador Residente y que tiene un rol activo en los aspectos relacionados con el proceso de paz y el fortalecimiento de la nueva entidad de Bangsamoro a través del **FASTRAC** –Fondo con el Banco Mundial para cubrir las necesidades de asistencia técnica y fortalecimiento institucional de las entidades de la región autónoma y al que se han invitado a otros donantes-), **UNICEF** (que garantiza los aspectos relativos a Infancia), **ONU Mujeres** en todos los aspectos de género (y que cuenta con apoyo de la AECID en el Programa Global de Ciudades Seguras en Manila) o **FNUAP** (que incorpora asistencia técnica al componente de salud materno-infantil).

Por otro lado también se está trabajando con **UN-Habitat**, un socio relevante para la AECID y con quien actualmente se está llevando a cabo el proyecto ASUD (Achieving Sustainable Urban Development), un proyecto de sostenibilidad urbana que se lleva a cabo en 8 ciudades piloto de Filipinas.

Con respecto a la orientación de Reducción del Riesgo de Desastres y atención a las emergencias las agencias que ofrecen un mayor valor agregado son **OCHA** (que lidera las tareas de coordinación ante emergencias), **PMA** (que acompaña al gobierno en los aspectos de ayuda humanitaria alimentaria y lidera el Cluster Logístico) así como **UNICEF** y **ACNUR** (que en un país con un conflicto interno tan largo aborda los aspectos de refugiados y sobre todo de desplazados internos por la violencia). La Cooperación Española ha apoyado con recursos de la OAH de la AECID a estos operadores en los últimos años y existen mecanismos de coordinación permanente con ellos (en el entorno de proyectos conjuntos de fortalecimiento del sistema nacional de emergencia).

Dentro de otros posibles donantes destaca el Banco Asiático de Desarrollo (ADB por sus siglas en inglés) que tiene su sede en Manila. Se trata de un actor dinámico que cuenta con fondos españoles del Ministerio de Economía, y con el que existe una fluida comunicación que se realiza en conjunto con la Oficina Comercial de la Embajada.

#### **1.14. Cooperación delegada**

La **Cooperación Delegada** debe tener un importante desarrollo en Filipinas. La coincidencia de sectores con la Delegación de la Unión Europea (DUE) en Estado de Derecho y Sectores Estratégicos con gran Potencial de desarrollo (energías renovables vinculadas a RRD) abre reales posibilidades de colaboración en este aspecto especialmente resaltado como prioritario por el Plan Director 2013 – 2016.

El interés de la DUE en aprovechar nuestra presencia y liderazgo en Mindanao (con la vista puesta en la nueva entidad Bangsamoro) ha permitido avanzar en las posibilidades de establecer un proyecto conjunto en el sector de Estado de Derecho en el que la DUE delegue su cooperación en la AECID y que se deberán concretar en breve.

Actualmente se han intercambiado los contenidos concretos de un eventual programa conjunto en este sentido que deberán constituir la Nota de Concepto para que la DUE solicite la aprobación efectiva. Las previsiones son que esta opción se pueda aprobar a lo largo de 2014 y sea operativa a principios de 2015.

Las líneas de Acción establecidas en el MAP, permiten una concentración de recursos de la CE y el fortalecimiento de sus estructuras y capacidades, favoreciendo ponerlas al servicio de otros donantes, interesados en que la AECID y la CE en general, puedan ejecutar alguno de sus programas.



### **1.15. Ayuda programática**

En Filipinas, se dan las condiciones idóneas para poner en práctica el enfoque de Ayuda programática, ya que existe una experiencia previa de nuestra cooperación en un enfoque sectorial en salud y una priorización del apoyo presupuestario por parte de los principales donantes.

Por ello, la Cooperación Española en Filipinas, establecerá esta línea de base de ayuda programática coincidiendo con el MAP y hará un seguimiento de la misma, estableciendo, en la medida en que sea posible un objetivo o meta.

Dentro de la modalidad de Cooperación Reembolsable, se tratará de dar este enfoque a los proyectos financiados con un potencial préstamo al Estado de Filipinas.

### **1.16. Cooperación reembolsable**

El **Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)** es una herramienta propia y al servicio de todo el sistema de la Cooperación Española se configura como uno de los principales instrumentos financieros de la Cooperación Española, administrado por la AECID y garantiza la capacidad de respuesta a las necesidades y objetivos fijados por nuestra política de cooperación al desarrollo, convirtiéndolo en uno de los principales canales de ejecución de ayuda al desarrollo.

La cooperación financiera reembolsable a través del FONPRODE es una modalidad especialmente adecuada para Filipinas, en todos sus instrumentos y, especialmente, a través de operaciones de préstamos de Estado a Estado. Filipinas es un país cumplidor con sus compromisos financieros internacionales y con un manejo muy razonable de su deuda y, pese a que recientemente se restringió esa posibilidad ante el exceso de circulante, en los últimos tiempos las necesidades de reconstrucción provocadas por el tifón Haiyán han reactivado la demanda de este tipo de recursos de cooperación. Además de los préstamos de Estado a Estado, existen posibilidades de acometer operaciones de participación en fondos de inversión privados, así como operaciones en el ámbito de las microfinanzas.

La cooperación reembolsable permitirá incrementar la vinculación y el compromiso con el país socio, a la vez que alineará nuestra cooperación con la del resto de donantes que han venido otorgando un papel creciente a esta modalidad de cooperación reembolsable, tanto a nivel multilateral (Banco Mundial y Banco Asiático de Desarrollo) como bilateral (Francia, Alemania, Japón y Corea).

Respecto a los socios potenciales de la cooperación española en este ámbito, destaca el Banco Asiático de Desarrollo, principal proveedor de fondos reembolsables en Filipinas y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) con fuerte presencia en Filipinas. Adicionalmente, la puesta en marcha de acciones a través de la modalidad de cooperación financiera reembolsable, permitiría movilizar financiación no reembolsable procedente de las facilidades regionales de inversión de la Comisión Europea (facilidades de “blending”) que complementen las inversiones financiadas con cargo al FONPRODE. Asimismo, la cooperación financiera reembolsable genera un espacio natural para promover alianzas público privadas en favor del desarrollo que permitan la participación del sector privado español.

En el marco de las Políticas de Prevención recogidas en la Orientación Estratégica dirigida a Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis, se pueden identificar oportunidades de financiación con cargo a esta modalidad. En este ámbito, la Cooperación Española ya ha demostrado tener una importante ventaja comparativa, existiendo la posibilidad, demandada por las autoridades filipinas, de reproducir y extender experiencias exitosas en materia de RRD y fortalecimiento de los mecanismos de resiliencia locales, provinciales y nacionales. El resto de sectores contenidos en esta nota podrían ser igualmente objeto de financiación mediante esta modalidad.

## ESTRATEGIA DE ASOCIACIÓN

### 1.17. Recursos

La AOD española en Filipinas debe continuar mejorando también su calidad y conseguir ser aún más eficiente y estratégica, sin que ello vaya en detrimento de la recomendable diversidad de actores e instrumentos por complejos que estos pueden ser. Será necesario movilizar también nuevos recursos que sirvan al desarrollo de Filipinas mediante estrategias de colaboración con entidades privadas, o a través de mecanismos de cooperación financiera.

A partir del proceso concentración sectorial iniciado en 2010 con la Programación Operativa, la AOD española en Filipinas alcanzó en los tres sectores mayoritarios un nivel de concentración mayor del 50%. En este MAP 2014-2017 debe marcarse como objetivo concentrar más del **80% de la AOD Española en dos orientaciones estratégicas**, dejando un mínimo porcentaje a líneas de cooperación con acciones en curso o aspectos sobrevenidos que deban ser contemplados. De este porcentaje citado es necesario excluir la ayuda humanitaria.

Los recursos puestos a disposición por la Cooperación Española en Filipinas para el periodo 2014-2017, canalizados a través de sus diversos actores e instrumentos, reembolsables y no reembolsables, podrán llegar a alcanzar la cifra de **50 millones de euros**. A esta cantidad se añadirán los fondos de ayuda humanitaria que se destinen a Filipinas para atender ese ámbito de actuación.

En cada Orientación Estratégica y en cada línea de acción se establecerá un presupuesto diferenciado para **transversalización de género**. Cada intervención deberá contemplar presupuestos específicos para seguimiento y evaluación que podrá llegar hasta un **máximo del 5% del presupuesto de la intervención**.

A título indicativo, se adjuntan previsiones:

O.E.	L. A.	2014	2015	2016	2017	TOTAL	%
OE1.	1	1,50 M€	1,50 M€	1,50 M€	1,50 M€	6,00 M€	12 %
	2	2,00 M€	2,00 M€	2,00 M€	2,00 M€	8,00M€	16 %
OE2.	3	1,50 M€	11,50 M€	11,50 M€	11,50 M€	36,00 M€	72 %
<b>TOTAL*</b>		5,00 M€	15,00 M€	15,00 M€	15,00 M€	50,00 M€	100 %

\*No incluye desembolsos de Ayuda humanitaria. Al respecto de este apartado cada año de realizará un Plan Operativo (POA) en función de la evolución de las necesidades.

\*Estas cifras incluyen fondos a través de FONPRODE iniciando en 2015

### 1.18. Coherencia de políticas

Un primer análisis realizado por la OTC, y avalado tanto por el GEC como por los actores consultados mediante mecanismos participativos, no ha detectado incoherencias entre las políticas generales españolas con las políticas de desarrollo de Filipinas.

Así, en el área de las relaciones económicas, España es el destino del 0,33 % de las exportaciones filipinas -2011-, (siendo Europa en su conjunto destino de menos del 25% del total de las exportaciones filipinas); y provee el 0,32% de las importaciones, para un volumen menor del 20% de importaciones desde Europa. Los intercambios comerciales y la presencia de empresas españolas, son relativamente débiles en comparación con otros socios de la UE, aunque se aprecia una tendencia creciente. Cabe recordar que las políticas comerciales españolas con respecto a Filipinas están encuadradas en el marco europeo. No se han detectado incoherencias de políticas bilaterales por parte de España en este ámbito.

Con relación a la posibilidad de utilización de herramientas crediticias (FONPRODE), parece fuera de toda duda que una utilización adecuada de este instrumento puede ir en beneficio del país, teniendo en cuenta la previsión razonable de la sostenibilidad de su deuda.

Con relación a los flujos migratorios relacionados con Filipinas, no es un aspecto en el que las políticas españolas hayan tenido especiales dificultades de coherencia en el pasado, y continuarán probablemente así en el futuro.

En definitiva, se aprecia que desde la firma de la última Comisión Mixta entre ambos países, firmada en 2005, ha existido una razonable coherencia de políticas, lo que no es óbice para que se programe un seguimiento más sistemático al respecto, sobre todo en aspectos relacionados con la introducción del español en el sistema educativo filipino o el impacto de la concesión de créditos para la financiación de la política nacional y provincial en materia de DRR. En ese sentido en el GEC y del Grupo Mixto de Coordinación, que darán seguimiento al MAP, programarán una reflexión más profunda y la elaboración de un informe que trate estos temas específicos en el transcurso de la vigencia de este MAP.

### **1.19. Sistema de seguimiento y evaluación**

Como ya indica el IV Plan director, el MAP 2013-2017 de Filipinas pretende pasar de un enfoque de seguimiento centrado en la constatación del efectivo cumplimiento de los compromisos asumidos por ambas partes, a un enfoque de seguimiento y evaluación de los impactos y efectos que el cumplimiento de dichos compromisos están teniendo en cada país y en cada uno de los socios y en los territorios en los que se concentra la ayuda española. Este hecho supone un cambio de enfoque y de herramientas que permitan dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de estos logros.

En ese contexto de enfoque basado en resultados de desarrollo (ampliamente generalizado en los actuales proyectos), se identifican tres espacios de seguimiento y evaluación:

- **Seguimiento y evaluación bilateral**

En lo que respecta a las actuaciones bilaterales de la CE en Filipinas y su armonización con la agenda nacional, AECID continuará con el sistema de seguimiento trimestral en conjunto con las autoridades filipinas competentes (NEDA más departamentos sectoriales implicados) para cada uno de los proyectos (Comité de Seguimiento o *Steering Committee*), integrando todas las acciones dentro de los procedimientos nacionales de contabilidad y licitación así como de rendición de cuentas.

Esta práctica, propuesta por la Cooperación Española e interiorizada por las autoridades filipinas, será también el mecanismo de seguimiento principal en las intervenciones de los proyectos vía ONGD y Convenios.

Con el fin de mantener los enfoques macro y micro unidos, este seguimiento se hará en relación a una programación común. Se hará igualmente especial énfasis en la intervención de la CE en su conjunto, sin dejar de referirse al seguimiento que Filipinas realiza con sus propios mecanismos sobre el avance en las políticas de desarrollo, y que son por lo general ampliamente participativos.

Se analizarán los Resultados de Desarrollo en función de los avances en los indicadores previstos en el MAP, relacionando los indicadores relativos al PDP, de los que el gobierno elabora informes periódicos, con los que se definen en el nivel operativo, que tomarán cuerpo en las programaciones operativas bianuales.

También en las acciones multilaterales se continuará con el mecanismo tripartito de coordinación y seguimiento (NEDA, Oficina del Representante Residente de NNUU y la OTC/Embajada) instaurado en el marco de la iniciativa Fondo España PNUD para la

consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya consolidado como un ejemplo de buena práctica para las autoridades filipinas.

El regular y sistemático envío de información por parte de la OTC a las autoridades continuará siendo piedra angular de este seguimiento. Particularmente de las cifras PACI. Igualmente se mantendrán los mecanismos de seguimiento establecidos para los diferentes aportes de Ayuda Humanitaria. En ambos casos, además de a NEDA, se informa al Departamento de Asuntos Exteriores (DFA por sus siglas en inglés), Oficina del Presidente y DSWD en caso de Ayuda Humanitaria.

Los informes anuales de seguimiento de AOD, dirigidos por NEDA, serán la principal fuente de información global suministrada por la parte nacional. Complementariamente se usarán las estadísticas nacionales realizadas por la *National Statistics Office* de Filipinas (NSO) y otros departamentos ministeriales e instituciones públicas. Estos datos se contrastarán con muestreos y análisis independientes en las OE de concentración, a promover en el marco de las intervenciones de la CE, y en las evaluaciones conjuntas con otros donantes (particularmente la UE) en las que participará la Cooperación Española, con vistas a mejorar la calidad del diálogo de políticas.

En el nivel sectorial se incorporarán los datos procedentes de las revisiones anuales realizadas por los Clúster sectoriales en los que participa la Cooperación Española (Gobernanza, Salud, Gobernanza Local y Descentralización).

En ningún caso se duplicarán mecanismos existentes, lo que no será óbice para que el GEC (tanto a nivel interno como externo) pueda proponer la instauración de mecanismos adicionales de seguimiento y evaluación que cubran las eventuales lagunas de información detectadas. Para ello se hará un seguimiento análisis de éstos en cada reunión específica del GEC hasta 2017.

- **Seguimiento y evaluación conjuntos entre donantes**, en el marco de los procesos previstos en la programación conjunta de los EEMM de la UE y de los clústeres sectoriales de los que la CE es miembro.
- **Seguimiento territorial en las áreas de concentración geográfica de la CE**, a escala regional y local, que se centrará en el análisis conjunto de la intervención global de la CE y de las intervenciones en las áreas de concentración, promoviendo procesos participativos con los actores locales (las instituciones, el sector privado y la sociedad civil), los PTF y los actores de la CE presentes en los territorios.

La OTC alimentara y actualizara el listado de intervenciones de la CE en Filipinas, que recopilara información sobre los indicadores de seguimiento de las distintas intervenciones. Esta información será transmitida por la OTC a NEDA, quien la incluirá en los informes propios y compartirá con otros socios nacionales e internacionales.

La presencia de dos oficinas dependientes de la OTC en las dos principales áreas prioritarias dotadas con personal local, facilitan el seguimiento de las acciones y permiten un monitoreo de las condiciones de seguridad en el terreno. Aspecto este sobre el que la OTC realiza un seguimiento constante y que se traslada al resto de operadores españoles (incluías previsiones de desastres naturales). Estos seguimientos se realizan en coordinación con el Consulado General. Existe un plan de seguridad realizado por la OTC que se revisa y modifica en función de los acontecimientos y que se ha compartido con las ONGs y operadores españoles.

Reuniones de seguimiento: Se constituirá un Grupo Mixto de Coordinación, siguiendo la recomendación del IV Plan Director, en el que junto al GEC (interno) participarán NEDA y los principales ministerios implicados en el MAP, así representantes de la OSC de Filipinas.

El sistema de seguimiento del MAP no pretende sobrecargar la agenda de los socios, ya sean estos nacionales o internacionales, o de los propios actores de la CE. En este sentido, se realizará una reunión anual del Grupo Mixto de Coordinación, que analizará el informe de seguimiento. Una reunión de Seguimiento Intermedio se realizará en 2016 y una reunión de Balance Final se realizará a fines de 2017.

## **1.20. Mutua rendición de cuentas**

El Gobierno de Filipinas suscribió la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, la Agenda de Acción de Accra y el Foro de Alto Nivel de Busan. El cumplimiento de estos compromisos internacionales es actualmente supervisado por el Comité Filipino de Armonización (PHC), un órgano interinstitucional compuesto por representantes de organismos de supervisión (Departamento de Finanzas, NEDA, Departamento de Presupuesto y Gestión y la Comisión de Auditoría) y creado en 2003 con el apoyo de los países donantes para supervisar la agenda de armonización del gobierno. En relación a esta agenda es donde se articularán los diferentes mecanismos de rendición de cuentas.

La rendición de cuentas, el seguimiento y la evaluación se realizarán en procesos paralelos, con el fin de permitir una retroalimentación adecuada entre ambos procesos. Los dos primeros proporcionarán información cuantitativa y cualitativa que será divulgada en un proceso conjunto con Filipinas y el resto de donantes. Para ello, también se aprovechará la existencia de los medios ya operativos en Filipinas y en España (plataformas conjuntas, sitios Web, medios de difusión).

En términos de seguimiento y evaluación de la aplicación de los compromisos de la Declaración de París en Filipinas, NEDA conduce encuestas periódicas de seguimiento de los 12 indicadores de la Declaración de París, por lo que este mecanismo seguirá siendo utilizado por la CE para informar a las instituciones nacionales del desarrollo de las actividades financiadas y apoyadas por la CE.

Asimismo, el Foro de Desarrollo Filipino constituye una plataforma privilegiada para la armonización entre el Gobierno, la Sociedad Civil y la Comunidad Internacional presente en el país.

De forma adicional, y sin obviar que su objetivo principal es mejorar la coordinación interna entre los actores de desarrollo en el país, los clúster (5 Grupos de Trabajo temáticos y 10 Sub-Grupos) son otra importante herramienta de rendición de cuentas, que la CE utilizará para informar de su actuación en los diferentes sectores en el país, así como para obtener información de los avances en términos de desarrollo de las iniciativas propias del Gobierno Filipino.

La OTC elaborará y actualizará documentación específica sobre estos aspectos, en los que habrá una sección dedicada a la rendición de cuentas, que permitirá el acceso a datos en la que figurarán los documentos generados por la CE en su conjunto. El documento contendrá vínculos con los principales documentos estratégicos y de seguimiento de los actores de la CE, de Filipinas y de los principales donantes.

Finalmente, se realizará un taller informativo anual con las OSC y las organizaciones involucradas en cuestiones de género, en los que se analizará conjuntamente el informe anual y el progreso en los indicadores relativos a la promoción de la igualdad de género.

## ANEXO I: LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN FILIPINAS

La AOD española en Filipinas ha crecido notablemente a lo largo de los últimos años, alcanzando el 25% del total desembolsado en 2011-2013 para el país. Los sectores prioritarios en los que se ha venido trabajando, en consenso con las autoridades filipinas, en estos últimos años han sido crecimiento económico para los más pobres (18%) salud (14%), gobernabilidad (14%) y sostenibilidad ambiental: lucha contra el cambio climático y hábitat (12%). Destaca también el porcentaje total dedicado a AH (7%), que a buen seguro se ha incrementado después de las recurrentes intervenciones del año 2013.

### Gobernabilidad democrática

Sector clave para los actores de la CE, sobre todo en temas de descentralización y fortalecimiento institucional mediante mejora de capacidades de gestión administrativa del personal de entidades locales y de la aplicación de criterios de transparencia. Para las ONGD españolas ha sido un sector tradicional de actuación con *barangays* rurales y municipios, sobre todo en planificación del desarrollo local y mejora de la organización comunitaria.

Por vía bilateral destaca el apoyo institucional a la *Comisión de Derechos Humanos* (CHR) por un total de 2,75 M€, donde se integra la Iniciativa multidonante KaSaMa. Con el *Departamento de Bienestar Social y Desarrollo* (DSWD) se ha desarrollado el proyecto "PODER", actualmente en fase VII, destinado a fomentar la gobernabilidad en LGUs, aumentar la participación comunitaria y aliviar la pobreza en áreas rurales a través de pequeñas infraestructuras. A lo largo de estas 7 fases, PODER ya ha llegado a 10 provincias, 32 municipios y 348 *barangays*.

Actualmente, se está trabajando con DSWD en un proyecto de creación de capacidades de las LGU para la reducción de la pobreza, la gobernabilidad local y el Desarrollo Comunitario Inclusivo (CDD) que dará continuidad a la estrategia de acompañamiento del KALAHI-CIDSS. Igualmente destacan las tres fases del proyecto "Fortalecimiento de los Gobiernos Locales", recientemente finalizado y realizado con la *Academia de Gobiernos Locales* (LGA).

### Sostenibilidad Ambiental, lucha contra el Cambio Climático y Hábitat.

Un 24% de la superficie de Filipinas se considera forestal, con una pérdida del 1% anual, lo que afecta a la rica biodiversidad de Filipinas e incrementa su vulnerabilidad ante catástrofes naturales (de ahí la prioridad de fortalecer el enfoque transversal). En este campo conviene destacar el proyecto bilateral de Gestión Sostenible de Recursos Naturales SUMACORE 2007-2010 o el Programa del MDG-F en Medio Ambiente y Cambio Climático (2008-2011) que permitió poner en marcha una política pública en la materia. Varias ONGD han trabajado en este terreno, especialmente IPADE. Dentro de este sector del PD se ha trabajado notoriamente el siguiente aspecto:

#### Reducción de riesgos ante desastres (DRR)

Filipinas es uno de los países más vulnerables del planeta ante catástrofes naturales, de ahí que sea uno de los principales destinos de nuestra AH. Pero también se han impulsado acciones de prevención y fortalecimiento de los sistemas nacionales de atención, prevención y respuesta ante desastres naturales (DRR).

Destaca el proyecto realizado en la Provincia de Albay (Región de Bicol, una de las más vulnerables), donde se ha puesto en marcha un completo sistema de prevención y gestión de desastres, que ha derivado en un ejemplo a replicar en todo el país (reducción drástica de víctimas mortales). Además de construir escuelas adaptadas a su uso como centros de evacuación, se ha instalado una unidad especializada en emergencias en el hospital provincial, y dotado con avanzado equipamiento a la oficina regional de gestión de desastres. Otro ejemplo a destacar es el proyecto ejecutado en la Provincia de Nueva Écija, donde se han fortalecido las capacidades de las autoridades locales para la atención, prevención y mitigación de emergencias.

A través de estos proyectos, la CE ha contribuido a fortalecer las capacidades nacionales en DRR, facilitando la creación de capacidades y el equipamiento y las infraestructuras necesarias. Este compromiso en el sector ha sido públicamente reconocido por el gobierno filipino, incluido el Presidente Aquino. Todo ello otorga un especial liderazgo, reconocimiento y visibilidad de la CE en el sector, donde es el único Estado de la UE activo en el país.

### **Ayuda Humanitaria**

Se han desarrollado acciones de respuesta ante emergencias (principalmente por tifones y tormentas tropicales) en todo el país (atención de necesidades de la población en agua, nutrición y refugio). En este campo es significativa la contribución que viene realizando la Cooperación Española durante los últimos años, situándose en más de 24 M€ las aportaciones realizadas durante el periodo 2007-2012. Buena muestra de ello lo constituye el informe del Plan de Acción Humanitaria de NNUU para Mindanao 2011, donde España aparece como el primer donante internacional en materia de Ayuda de Emergencia en la zona.

Posición reforzada tras el paso de la tormenta tropical Washi/Sendong (finales 2011) y de Bopha/Pablo (finales 2012) y durante 2013, donde las emergencias y la AH han sido sin lugar a dudas las principales protagonistas en el país. Además de numerosas tormentas tropicales y tifones de baja categoría, los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y el Frente Moro de Liberación Nacional en Zamboanga (septiembre 2013), el terremoto de 7.1 grados Richter (octubre 2013) en la isla de Bohol, y finalmente el *Súper Tifón Haiyan/Yolanda*, que tocó tierra en Filipinas durante el mes de noviembre, han colapsado totalmente la capacidad de respuesta de Filipinas, que ha debido apelar a la solidaridad internacional. La CE ha tenido gran presencia en todas estas crisis, ofreciendo una respuesta muy importante y muy bien valorada por las instituciones filipinas y el resto de actores.

AECID tiene Convenios de Emergencia con tres ONG especializadas (ACH, CRE y STC) que se activan en caso necesario y permiten canalizar rápidamente fondos para atender una emergencia. Por vía multilateral, en 2012 se destinaron 1,3 M€ a PMA, OCHA y CICR para acciones humanitarias en Mindanao, para atender las necesidades de las víctimas tras el paso del tifón Bopha, y mejorar las condiciones de vida de los desplazados y de otras poblaciones vulnerables en áreas de conflicto.

### **Servicios sociales básicos: Salud**

Este es otro de los campos tradicionales de presencia española y sector clave, sobre todo desde que el Gobierno se planteó el objetivo de universalizar la atención médico-sanitaria en el medio y largo plazo. La presencia de la CE en el nivel bilateral se reforzó a partir de 2008, tras la adhesión al enfoque sectorial - SWAp- del Ministerio de Salud (DOH) y que se ha materializado en el apoyo sectorial para la dotación de infraestructura hospitalaria en zonas rurales de Bicol y Caraga, con extensión prevista a todo Mindanao. Este apoyo, que concentra más del 90% de la ayuda española en el sector, se ha realizado en conjunto con otros donantes (particularmente la Delegación de la UE).

Las ONGD españolas activas en el sector (CRE, ACH, H+D, PyD, etc.) se han concentrado en Bicol y Caraga, con actividades puntuales en otras zonas de Mindanao. Su trabajo se ha desarrollado directamente con municipios y comunidades, y la OTC ha perseguido continuamente integrar sus acciones en el programa del gobierno. A nivel multilateral, se ha trabajado con FNUAP en salud reproductiva. Las otras agencias que han intervenido (UNICEF, OMS) han trabajado en AH.

### **Construcción de la Paz**

El conflicto armado ha afectado muy negativamente a millones de personas, produciendo una merma importante en el crecimiento y socavando las esperanzas de un desarrollo justo y sostenible. La CE presta apoyo institucional a OPAPP y ha canalizado importantes recursos en el sector. En 2010 se inició una intervención piloto AECID/OPAPP en Sorsogón para la mejora de los medios de vida en comunidades afectadas por el conflicto. Su éxito promovió la puesta en marcha de un proyecto de apoyo a OPPAP y en particular a la iniciativa PAMANA (Estrategia gubernamental filipina de Construcción de la Paz). También ha sido importante la financiación a través de NNUU (*Act For Peace* con PNUD) y las acciones en materia de DDHH y DIH vía ONGD.

### Servicios sociales básicos: Educación

El sector plantea grandes retos en el país, y la CE se ha mostrado bastante activa los últimos años. Se han ejecutado (2006-2010) 2 proyectos de apoyo a la reforma educativa del Ministerio de Educación -DePED-. Las ONGD españolas (H+D e Interred) han ejecutado proyectos y convenios en Bicol, Caraga y Zamboanga (mejora del acceso a la educación).

En 2010 se suscribió un Memorando Hispano filipino entre el DePED, su homólogo español, AECID y el Instituto Cervantes para la promoción y mejora de la enseñanza del español en la secundaria. AECID financia su puesta en marcha, que debe incluirse en un apoyo más general a la educación primaria y secundaria en el país.

En otro ámbito educativo, desde 2008 se trabaja con el programa “Escuela Taller de Intramuros”, con NCCA (equivalente al Ministerio de Cultura). Actualmente se está diseñando un plan de salida y sostenibilidad, que permitirá una mayor implicación de autoridades e instituciones locales y la asunción progresiva por parte de instituciones filipinas.

### Servicios sociales básicos: Agua y Saneamiento y Energía (Electrificación)

Pese a no haber sido identificado como sector prioritario, ha sido uno de los sectores de concentración en los últimos tiempos. Las acciones se han canalizado vía Multilateral (*MDG Achievement Fund*, apoyo a la política pública en la materia) y ONGD (ACH, H+D e IPADE), con una inversión global de 4,8 M€.

### Crecimiento Económico y Desarrollo Rural para la Reducción de la Pobreza.

Es un sector de priorización clave para el Gobierno y uno de sus instrumentos de lucha contra la pobreza. Sector prioritario en el pasado (21% AOD en el periodo 2005-2009), últimamente ha registrado una tendencia a la baja. Además del proyecto de Agroindustria con el Departamento de Agricultura (2007-2010), se han financiado iniciativas multilaterales a través de FAO y existen varias ONGD españolas que trabajan en el sector.

### Género en Desarrollo

La ausencia del sector en la planificación de la CE para Filipinas no ha impedido que en la práctica se esté trabajando vía bilateral, con la *Comisión Filipina de la Mujer* PCW apoyando la puesta en marcha efectiva de la política pública de género en Filipinas, multilateral (FNUAP) y ONGD (H+D, PyD). Este es un campo dónde las OSC filipinas son particularmente activas.

### Poblaciones Indígenas

Las poblaciones indígenas es uno de los grupos más afectados por el conflicto (desplazamiento forzado por la violencia). Aunque no constituye una prioridad sectorial, ha sido un aspecto transversal en la mayoría de los proyectos y ha contado con financiación vía multilateral (OIT) y ONGD (FUNDESO), concentrándose en la región de Caraga.

### Reintroducción del Español

En los últimos años la Cooperación Española ha redoblado sus esfuerzos para la reintroducción del español en la enseñanza secundaria, de acuerdo a un Memorando suscrito entre el Departamento de Educación de Filipinas y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Instituto Cervantes y la AECID. Esta es una acción estratégica que permite no solo acercar a este país a su historia reciente, sino también solventar problemas cotidianos de la población y sobre todo ofrecer claras oportunidades de desarrollo personal profesional. El español fue lengua oficial hasta 1986. Por ello es mayoritaria por ejemplo en archivos, documentos administrativos, así como obras clave de la literatura, etc. Sin embargo en Filipinas muy pocas personas lo hablan, a pesar de que en este país el dominio del español supone una oportunidad clave de desarrollo personal. Un buen ejemplo es su muy alta demanda en uno de los sectores emergentes más pujantes como los call- centers, que ocupan a casi un millón de filipinos.



## Instrumentos habituales más utilizados y líneas de trabajo mayoritarias

De manera bilateral, y a través de AECID, se han realizado acciones con las instituciones filipinas en gobernabilidad, apoyo al proceso de paz, educación y salud, que han contemplado aspectos como la formación de RRHH, la participación social, la adecuación de instalaciones o el desarrollo de infraestructuras. Adicionalmente existe un proyecto de Escuela Taller, así como diferentes acciones de cooperación científica y universitaria. Todo ello configura un panorama muy rico y diverso de la CE en Filipinas, en cuanto a modalidades e instrumentos.

Las ONGD ocupan un lugar destacado en las actividades en Filipinas, gestionando en torno al 25-30% de los fondos (canalizado a través de Convenios, Convocatoria de proyectos y CAP). Actualmente, 12 ONGD (han llegado a ser 14) ejecutan proyectos con contrapartes filipinas. 10 de ellas tienen representación permanente en el país.

Tras el paso del Tifón Haiyan por Filipinas el número de ONGD con presencia en Filipinas se ha incrementado con la llegada de nuevas ONGs que han canalizado fondos sobre todo privados. Particularmente tres de ellas de emergencias, tienen una cierta voluntad de permanencia. Estas tres ONGs han contado con financiación de AECID además de otros recursos propios y de otros donantes.

De forma multilateral, especialmente a través de las Agencias de NNUU, también se han canalizado importantes recursos de cooperación. Durante los últimos años, España ha sido el principal financiador bilateral de NNUU en Filipinas con una contribución en torno a los 22 M€. El Fondo España – PNUD de Consecución de los ODM lleva a cabo actualmente un ejercicio de evaluación y coordinación tripartita de la OTC con las autoridades filipinas y NNUU, que ha sido muy sistemático y exitoso. Fueron aprobados 4 proyectos (Medio Ambiente y Cambio Climático, Juventud, Empleo y Migración, Gobernabilidad Económica y Democrática, Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición) dentro de las 8 ventanas temáticas por un monto total de más de 23 M\$ (18 M€).

## ANEXO II: CUADRO DE ASOCIACIÓN

Sector de Intervención de la Cooperación Española		Estrategia Sectorial	Socio/s principal/es	Mapa de Donantes Internacionales				Actores de la Cooperación Española	
Según PDP	Según PD CE			Donante Líder	Donantes Activos	Donantes Silenciosos	Otros donantes	Coordinación/Liderazgo	Activos en el sector
Buena Gobernabilidad y Estado de Derecho	Consolidar los procesos democráticos y el estado de derecho	Plan de Desarrollo Filipino 2011-2016	DILG/LGA	Banco Mundial (préstamos)	AECID	GIZ	Fondo Monetario Internacional	AECID	
		Estrategia PAMANA							Alemania (GIZ)
Paz y Seguridad		Acuerdos políticos para la resolución de conflictos armados: a través de i) Establecimiento de acuerdos con CPP/NPA/NDF; ii) Promulgación de la Ley Básica de Bangsamoro	CHR	Unión Europea	Banco Asiático Desarrollo	BANCO MUNDIAL		INTERED	
			OPAPP	AusAid	Canadá (CIDA)	ADB		MANOS UNIDAS	
			PCW		Japón (JICA)			FUNDESO	
			NEDA / DBM (Coordinación)		UE			ZABALKETA	
					NNUU				
					USA (Usaid)				

Sector de Intervención de la Cooperación Española		Estrategia Sectorial	Socio/s principal/es	Mapa de Donantes Internacionales				Actores de la Cooperación Española	
Según PDP	Según PD CE			Donante Líder	Donantes Activos	Donantes Silenciosos	Otros donantes	Coordinación/Liderazgo	Activos en el sector
Conservación, Protección Y rehabilitación del medio ambiente y los recursos naturales.	Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis	Plan de Desarrollo Filipino 2011-2016 KALAHI – CIDDS CCA/M Y DRRM	DSWD DILG/LGA DoH NDRRMC/OCD NEDA / DBM (Coordinación) GOBIERNOS PROVINCIALES (NUEVA ECIIJA Y ALBAY)	AECID JAPON	AECID Australia Banco Mundial Banco Asiático Desarrollo Canadá Japón UE NNUU USA			AECID	AECID CRUZ ROJA ACCION CONTRA EL HAMBRE PAZ Y DESARROLLO SAVE THE CHILDREN

## ANEXO III: MARCO RESULTADOS DE DESARROLLO

IMPACTO EN EL PAIS						CORRELACION PD		CORRELACION CON LOS P.O. DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA C.E.					
OBJETIVO PLAN DESARROLLO PAIS	R.D. DEL PAIS	INDICADOR (CON META)	FV	LINEA DE BASE	RIESGOS	O.E. DEL PD	LINEAS DE ACCION	R.D. DE LA CE (EFECTOS MP)	INDICADOR (CON META)	FV	ACTORES CE	INSTRUMENTOS \ MODALIDADES	ZONAS GEOGRAFICAS
CRECIMIENTO INCLUSIVO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA	Un gobierno más efectivo y transparente es practicado	La posición de Filipinas en los Índices de Gobernabilidad (WGI) mejoran en los ámbitos de a) Estado de Derecho, b) Eficiencia del Gobierno y c) Participación ciudadana y Rendición de Cuentas. (Meta: incremento del 30% en todos los aspectos).	Informe WGI elaborado por el Banco Mundial	WGI de 2009 e Indicadores WGI de 2012 como Indicador Intermedio. A) 2009-35.4. 2012-36.5 B) 2009- 50.0. 2012- 57.9. C) 2009-45.5. 2012-47.9.	Cambio prematuro de Gobierno.  La Hoja de Ruta del Proceso de Paz con el MILF se ve significativa alterada por la introducción de nuevos factores.	Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho	Fortaleceremos la estructura y los sistemas de gestión del sector público	La población en las zonas prioritarias de la CE ejercen sus derechos como ciudadanía activa y accede a la justicia	Numero de Agencias Gubernamentales que destinan el 5% de sus presupuestos anuales a su Plan de Acción de Genero (meta: todas las Agencias dedican el 5% de su presupuesto a su Plan de Acción de Genero) en cumplimiento con lo previsto en la legislación de Filipinas y las provisiones de la carta Magna para las Mujeres	Informes de PCW y DBM. Informes anuales del COA.  Informe de Seguimiento de Ejecución de la Ley de la Comisión Filipina de la Mujer.	AECID  ONGD Españolas en Filipinas	Cooperación Bilateral  Cooperación Multilateral  Subvenciones a ONGDs (Proyectos y Convenios)	Región de Bicol  Isla de Mindanao
		El numero de Agencias Gubernamentales y otras Corporaciones Públicas que desarrollan consultas presupuestarias frecuentes con OSC, Sector Privado y otros socios aumentado (meta: 22 y 84).	Registros y Estadísticas de DBM <i>Citizen Satisfaction Index System</i>	6 Agencias Gubernamentales y 3 Corporaciones Publicas					Mejorada la posición de Filipinas en el ranking regional de Estado de Derecho de <i>World Justice Project</i> . (meta: posición por encima de la media)	Informes anuales del <i>World Justice Project</i>		Cooperación Bilateral  Cooperación Multilateral  Subvenciones a ONGDs (Proyectos y Convenios)	
		Numero de LGU que están comprometidos con las Organizaciones de la Sociedad Civil incrementado (meta: --)	Registros y Estadísticas de DILG <i>Seal of Good Housekeeping</i>	Cifras de 2011					Aumentado el número de LGU de las zonas en la que trabaja la CE que incluyen a las Organizaciones de la Sociedad Civil en los procesos de planificación local (Meta: aumento del 75% de las LGU)	Planes Locales de Lucha contra la Pobreza (LPRAT) y Planes Locales de Desarrollo		Cooperación Bilateral  Cooperación Multilateral  Subvenciones a ONGDs (Proyectos y Convenios)	

IMPACTO EN EL PAIS						CORRELACION PD		CORRELACION CON LOS P.O. DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA C.E.					
OBJETIVO PLAN DESARROLLO PAIS	R.D. DEL PAIS	INDICADOR (CON META)	FV	LINEA DE BASE	RIESGOS	O.E. DEL PD	LINEAS DE ACCION	R.D. DE LA CE (EFECTOS MP)	INDICADOR (CON META)	FV	ACTORES CE	INSTRUMENTOS \ MODALIDADES	ZONAS GEOGRÁFICAS
CRECIMIENTO INCLUSIVO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA	Las causas de todos los conflictos armados y otros aspectos relacionados que afectan al Proceso de Paz son adecuadamente abordados	Casos de Ejecuciones Extrajudiciales y otras violaciones de DDHH son resueltos (meta: todos los casos de Ejecuciones Extrajudiciales y otras violaciones de DDHH son resueltos).	Registros, documentación y sentencias del DoJ, registros de CHR y de DILG y Policía Nacional de Filipinas y Fuerzas Armadas.	10 casos y 15 más bajo investigación	Cambio prematuro de Gobierno. La Hoja de Ruta del Proceso de Paz con el MILF se ve significativa alterada por la introducción de nuevos factores.	Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho	Trabajaremos por el Estado de Derecho y la garantía de Derechos Humanos.	La población en las zonas prioritarias de la CE ejercen sus derechos como ciudadanía activa y accede a la justicia	Número de LGU de las zonas prioritarias de la CE afectadas por el conflicto que han incluido el concepto de "seguridad humana" en sus Planes de Desarrollo Local (meta: un 90 % de las LGUs lo incluyen)	Informes OPAPP y DILG.	AECID ONGD Españolas en Filipinas	Cooperación Bilateral Cooperación Multilateral Subvenciones a ONGDs (Proyectos y Convenios) Cooperación Delegada	Región de Bicol Isla de Mindanao Proyectos de ámbito Nacional
		Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en comunidades afectadas por el conflicto implementados (Meta: Todos los mecanismos implementados están operativos)	DILG, OPAPP y LGUs.	Borrador del Marco Lógico sobre Transparencia y Rendición de Cuentas									
		Estructuras de Construcción de Paz y Reparación establecidos y fortalecidos en comunidades afectadas por el conflicto. (Meta: Marco de Cohesión Social y Paz implementado)	DSWD y OPAPP	Marco de Cohesión Social y Paz formulado									
		Fortalecimiento de las capacidades en los Gobiernos Locales y otros actores en sensibilización al conflicto y construcción de la paz es proporcionado (Meta: Marco de Cohesión Social y Paz implementado)	DSWD y OPAPP	Marco de Cohesión Social y Paz formulado									
		Proyectos liderados por las comunidades en zonas afectadas por el conflicto completados (Meta: Marco de Cohesión Social y Paz implementado)	DSWD y OPAPP	Marco de Cohesión Social y Paz formulado					Numero de comunidades afectadas por el conflicto de las zonas prioritarias de la CE que incluyen el enfoque de género en sus Planes de Desarrollo Local. (Meta: Todas las comunidades)	PCW, OPAPP y DILG			

IMPACTO EN EL PAIS <sup>3</sup>						CORRELACION PD		CORRELACION CON LOS P.O. DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA C.E.					
OBJETIVO PLAN DESARROLLO PAIS	R.D. DEL PAIS	INDICADOR (CON META)	FV	LINEA DE BASE	RIESGOS	O.E. DEL PD	LINEAS DE ACCION	R.D. DE LA CE (EFECTOS MP)	INDICADOR (CON META)	FV	ACTORES CE	INSTRUMENTOS \ MODALIDADES	ZONAS GEOGRÁFICAS
REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD	Aumentada la resiliencia al Cambio Climático y a los Desastres Naturales	Reducidos los daños y pérdidas materiales debidas a desastres naturales, amenazas medioambientales y situaciones provocadas por el hombre o por causas hidrometeorológicas (meta: disminución de la media anual)	NDRRMC, OCD, OCHA <i>Annual Report</i> y <i>World Risk Index</i> .	Media del 2004 a 2010. 19.272,70 millones de pesos para 193 incidentes.	Ocurrencia de una gran catástrofe natural que supere las capacidades nacionales e internacionales de respuesta.	Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis	Políticas de prevención	La población de las zonas prioritarias de la CE aumenta su resiliencia a los desastres naturales y mejora sus condiciones de vida	Aumenta el número de LGUs que implementan un Sistema de Reducción de Riesgos de Desastres en zonas prioritarias de la CE (meta: Todas las LGUs tienen activo un Sistema de Reducción del Riesgo de Desastres).	Informes de NDRRMC / OCD AECID	AECID ONGD Españolas en Filipinas	Cooperación Bilateral	Ámbito nacional Con especial concentración en Región de Bicol Isla de Mindanao
		Reducidas el numero de víctimas y afectados debidos a desastres naturales, amenazas medioambientales y situaciones provocadas por el hombre o por causas hidrometeorológicas (meta: disminución de la media anual)	NDRRMC, OCD, OCHA <i>Annual Report</i> , <i>CRED Annual Report</i> y <i>World Risk Index</i>	2.360 fallecidos en 2012, según el Informe CRED 2012.	El enfoque prioritario del Gobierno en relación a Reducción de Riesgos de Desastres cambia.  Cambio prematuro de Gobierno.				Número de LGUs que incorporan el enfoque de género en sus Sistema de Reducción de Riesgos de Desastres (Meta: Todas las LGUs de las zonas prioritarias de la CE que tienen activo un Sistema de Reducción de Riesgos de Desastres )			Cooperación Multilateral Subvenciones a ONGDs (Proyectos y Convenios) Cooperación Delegada FONPRODE INSTRUMENTOS DE BLENDING CON OTROS DONANTES	
									Número de formaciones realizadas de RRHH en todas las bases logísticas puestas en marcha con apoyo de PMA y OCHA				

<sup>3</sup>La información contenida en esta parte de la tabla corresponde a la cadena causal de resultados de desarrollo del Plan de Desarrollo de Filipinas, incluyendo el objetivo para cada sector, resultados de desarrollo del subsector, indicadores y fuentes de verificación.

## ANEXO IV: FONPRODE

El FONPRODE se crea mediante la Ley 36/2010, aprobándose su Reglamento mediante el Real Decreto 845/2011, de 17 de junio. Cuenta, por tanto, con escasamente tres años de funcionamiento.

Su objetivo general es la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades, la defensa de los derechos humanos y la promoción del desarrollo humano y sostenible en los países empobrecidos. A nivel estratégico, se trata de un instrumento orientado al logro de resultados en el marco de los objetivos estratégicos de la política de desarrollo establecidos en el Plan Director de la Cooperación Española, Marcos de Asociación País y estrategias sectoriales.

Hereda los derechos, obligaciones, activos y pasivos de los Fondos FAD de cooperación y del Fondo de Concesión de Microcréditos. Las principales novedades que aporta son que se trata de ayuda no ligada y que en su operativa incorpora la concesión de créditos, préstamos y líneas de crédito en términos concesionales, así como la adquisición de participaciones en fondos de inversión dirigidos al apoyo del tejido social productivo de estos países y de las distintas pequeñas y medianas empresas de la economía social. Es decir, se aborda de forma novedosa el ámbito de la cooperación reembolsable adquiriendo ésta una especial relevancia.

En el marco de las exigencias en materia de Gestión orientada a Resultados de Desarrollo de la Agenda de Eficacia de la Ayuda, FONPRODE se dota asimismo de un Código de Financiación Responsable en el que quedan definidos los criterios de inversión que han de regir las operaciones, y una metodología de gestión para resultados de desarrollo para las operaciones de Cooperación Financiera Reembolsable.

A 31.12.2013, con cargo a FONPRODE, se han invertido cerca de 700M€ en préstamos, y en torno a 200M€ en participaciones de capital. Es reseñable el hecho de que no hay mora en el reembolso de los préstamos en toda la historia de los mismos, que se inicia con el FCM en 1998.

La distribución geográfica de la cartera reembolsable del FONPRODE registra un 48% en América Latina; 22% en África Subsahariana; 10% en Oriente Medio y Norte de África; 10% en Asia y 10% en Europa del Este.

La distribución sectorial de la cartera reembolsable de FONPRODE se articula en torno al ámbito de la inclusión financiera (56%), la agroindustria y desarrollo rural (29,5%), el apoyo a la PYME y a la economía social (9%), las infraestructuras productivas, energías renovables y medio ambiente (4%) y el apoyo a la mejora tecnológica y el esfuerzo innovador (1,5%).

La colaboración con el sector privado adquiere una nueva dimensión derivada de la posibilidad de realizar operaciones de carácter reembolsable. De hecho, en la medida en la que se integre plenamente el potencial del FONPRODE en la política de desarrollo, se abordará una nueva dimensión de la Agenda de desarrollo, plenamente pertinente y vigente como es la que plantea BUSAN o los debates sobre crecimiento y desarrollo post ODM, que requiere el dialogo con nuevos actores, como el sector privado empresarial de los países socios, las comunidades de inversores financieros de desarrollo y los inversores locales, entre otros.